



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

ACTA No. 86 OCTAVA ASAMBLEA ORDINARIA MARZO 18 DE 2023 CORPORACION DE CODEPENDIENTES ANONIMOS DE COLOMBIA "CoDA COLOMBIA" Nit 9009656202

Siendo las 09:00 A.M. del día 18 de Marzo de 2023 en la Calle 57ª No.30-25 en la ciudad de Bogotá-Colombia empiezan a hacer su ingreso, los Representantes de Servicio de los grupos (RSG) Asociados a la Corporación, teniendo presente lo indicado en nuestros estatutos Art.No.17, el tiempo requerido de antelación para la convocatoria de la reunión ordinaria son quince 15 días hábiles (se hizo el 24 de Febrero de 2023); la convocatoria se realizó por la Representante Legal de la Corporación, Lina Marcela Salazar mediante carta enviada por correo electrónico y publicada también por la página web de la Corporación, además de comunicación telefónica, difusión por WhatsApp en todos los grupos asociados y miembros de CoDA a nivel nacional (se aclara que los medios relacionados en el Art.No.17 de nuestros estatutos como telegrama, fax y aviso de prensa, los dos primeros no son muy usados actualmente y el último se reemplazó por la página web pública de la corporación) la convocatoria contiene la fecha, hora y asunto a tratar (orden del día). Fueron convocados veintidós (22) Grupos Asociados hábiles a través de sus Representantes de Servicios de Grupo (RSG). A las 09:45 A.M. se da inicio a la reunión, luego de verificar la asistencia de los Representantes de Servicio de Grupo (RSG) hábiles con derecho a voto, además de los participantes y asistentes, se da inicio con la oración de la serenidad, para desarrollar el orden de día.

ORDEN DEL DIA PROPUESTO:

1. Oración de la serenidad
2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
3. Elección del Presidente y Secretario para la Asamblea
4. Lectura y aprobación del Informe de gestión del año 2022 de la Junta Directiva, de los Comités y de los Inter grupos.
5. Aprobación del desarrollo de los requerimientos generales solicitados por la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Bogotá en su Oficio No: 2-2023-402 del 16 de enero de 2023, en cuanto a los informes radicados de los años 2019 a 2021 y así subsanarlos
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros y las Revelaciones a estos al 31 de diciembre de 2022.
7. Presentación y aprobación del presupuesto de egresos para el año 2023 y presentación del presupuesto ejecutado 2022.



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

8. Remoción de la Junta Directiva actual y Elección de los nuevos miembros para dicha Junta Directiva.
9. Conformación y/o complementación de los miembros a los comités IP, Literatura, Traducciones y Mediación de Conflictos.
10. Proposiciones y varios. Revisión y/o aprobación de mociones.

DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1. Oración de la serenidad

2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Los asociados hábiles de la Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia", son veintidós (22) grupos hábiles a nivel Nacional, quienes tienen derecho a un voto y hacen presencia en las reuniones de Asambleas a través de los Representantes de Servicios de Grupo (RSG).

Se presentaron treinta y dos (32) miembros de los diferentes grupos hábiles a nivel Nacional, de la junta tres (3) miembros y uno virtual y la contadora, de los cuales diecisiete (17) Representantes de Servicio de Grupo (RSG), completando un Quórum de Asociados hábiles del 77%. La lista de asistentes con derecho a voto son los siguientes:

Nombre del Representante de Grupo y grupo base

Piedad M → Una nueva libertad
Ana María C → Labradores
Gloria N → La liberación
Rosalba A → La Conciencia
Claudia M → Armonía
Carmen H → Oasis de recuperación
Martha Patricia T → Ahora no estamos solos
Oscar Manuel C → Plenitud
Julio G → Pasos de vida
Ana del Mar C → El lenguaje del amor
Freddy M → La Esperanza
Juliana F → Milagro de amor
Juan Pablo C → La visitación
Wilmar M → Coda Renaciendo
Juan I → Renacer Suba
Luz Amalia F → Vida nueva
Alexandra M → Ave Fénix



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

Asistieron los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Paulina P → Vocal de la Junta

Bibiana V → Tesorera

Marcela S → Presidenta

Eliana M → Vicepresidenta

Como invitada la señora Nury Martínez quien es la contadora.

El orden del día se modifica y se adiciona el siguiente numeral: 11. Elección de comité de revisión de acta, quedado el orden del día aprobado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA APROBADO:

1. Oración de la serenidad
2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
3. Elección del Presidente y Secretario para la Asamblea
4. Lectura y aprobación del Informe de gestión del año 2022 de la Junta Directiva, de los Comités y de los Inter grupos.
5. Aprobación del desarrollo de los requerimientos generales solicitados por la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Bogotá en su Oficio No: 2-2023-402 del 16 de enero de 2023, en cuanto a los informes radicados de los años 2019 a 2021 y así subsanarlos
6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros y las Revelaciones a estos al 31 de diciembre de 2022.
7. Presentación y aprobación del presupuesto de egresos para el año 2023 y presentación del presupuesto ejecutado 2022.
8. Remoción de la Junta Directiva actual y Elección de los nuevos miembros para dicha Junta Directiva.
9. Conformación y/o complementación de los miembros a los comités IP, Literatura, Traducciones y Mediación de Conflictos.
10. Proposiciones y varios. Revisión y/o aprobación de mociones.
11. Elección de comité de revisión de acta

3. Elección del Presidente y Secretario para la Asamblea

Se le solicita a la Asamblea la postulación de candidatos para presidente y secretario de la Asamblea y los RSG presentes consultados, aprueban a Lina Marcela Salazar como Presidente e Isabel Cristina Rivera como secretaria, quienes aceptan.



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

4. Lectura y aprobación del Informe de gestión del año 2022 de la Junta Directiva, de los Comités y de los Inter grupos.

Lina Marcela quien es la presidente de la Junta de Coda Colombia lee su informe de gestión y se anexa al acta. El comité de Literatura a cargo de Rosalba A, Intergrupos Medellín a cargo de Wilmar M y el comité de Información al Público a cargo de Juan I, leen sus informes y también se anexan al acta. Intergrupos Bogotá no presento informe, Gloria del grupo Liberación dio un resumen general y solicitó apadrinamiento a Intergrupos Medellín. Todos los informes forman parte integral de la presente acta.

5. Aprobación del desarrollo de los requerimientos generales solicitados por la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Bogotá en su Oficio No: 2-2023-402 del 16 de enero de 2023, en cuanto a los informes radicados de los años 2019 a 2021 y así subsanarlos

La señora Nury Martínez contadora de la Corporación de Coda Colombia presentó los requerimientos generales solicitados por la Secretaria Jurídica de la Alcaldía de Bogotá y fueron aprobados por unanimidad. La asamblea le otorga la autorización a la Junta Directiva para que responda a los requerimientos de los entes que supervisan y fiscalizan a la Corporación, ante la Dian y ante cualquier tercero.

6. Presentación y aprobación de los Estados Financieros y las Revelaciones a estos al 31 de diciembre de 2022.

La señora Nury Martínez contadora de la Corporación de Coda Colombia presenta El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral, así como las revelaciones y notas.

Las cifras globales son:

| | |
|-----------------|---------------|
| Total Activo | \$ 22.711.884 |
| Pasivos | \$ 300.000 |
| Total Ingresos | \$18.490.764 |
| Costos y gastos | \$ 14.877.143 |
| Excedente neto | \$ 3.613.624 |

Los estados financieros son aprobados por unanimidad. Se adjuntan y forman parte integral de la presente acta.



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

7. Presentación y aprobación del presupuesto de egresos para el año 2023 y presentación del presupuesto ejecutado 2022

La tesorera presenta el siguiente presupuesto:

| CONCEPTO | TOTAL AÑO |
|---|---------------------|
| Honorarios contabilidad | \$4.900.000 |
| Cámara de comercio renovación y registro documentos | \$ 343.937 |
| Arrendamiento cuarto útil literatura Medellín | \$1.200.000 |
| Cuota sostenimiento página web | \$ 500.000 |
| Gastos de viaje servidores | \$ 551.249 |
| Gastos financieros | \$ 84.764 |
| Transporte, papelería, menores | \$2.102.712 |
| Costos de ventas | \$7.149.656 |
| Prudente reserva | \$2.000.000 |
| Varios asamblea marzo | \$1.862.500 |
| TOTAL EGRESOS AÑO | \$20.694.818 |

Los ingresos son por concepto de venta de literatura y aportes como séptima tradición de los grupos base. El valor proyectado de ingresos para 2023 es \$20.913.055

Por unanimidad se aprueban el presupuesto para el 2023 y la ejecución del presupuesto de 2022.

8. Remoción de la Junta Directiva actual y Elección de los nuevos miembros para dicha Junta Directiva.

Todos los miembros de la actual junta, a excepción de la vocal para Bogotá Janeth Paulina Plazas, renuncian al cargo en esta asamblea por considerar sana la rotación de los servicios y por haber terminado el período para el cual fueron nombrados. Es decir, se trata de una modificación parcial de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta que salen son los siguientes:

| | |
|--------------------------|----------------|
| Lina Marcela Salazar | Presidente |
| Eliana Marcela Castañeda | Vicepresidente |
| Bibiana Vélez | Tesorera |
| Clara Arango | Secretaria |
| Liliana Suárez | Vocal Medellín |



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

Se leen los requisitos para postularse a la junta de CODA Colombia y se eligen los nuevos servidores de la Junta Directiva para el período 2023 - 2025

- **Presidenta:**

Claudia M postuló a Bibiana V como la nueva representante legal
Catalina A, postuló a Juan I y a Oscar C, estos dos miembros manifiestan que no pueden asumir el cargo.

Bibiana V está de acuerdo con la postulación y por unanimidad se aprueba a Bibiana V como la nueva presidenta de CODA Colombia y ella acepta el cargo.

- **Vicepresidenta:**

Julio G postula a Claudia M

Marcela S postula a Gloria N

Wilmar M postula a Juan Pablo C quien responde que no es oportuno asumir el cargo

Votaciones: Claudia M. 13 personas, y Gloria N. 4

Se escuchó a una minoría de por qué no estaba de acuerdo con la postulación de Claudia M, quien manifestó que Claudia M podría ser más hábil en tesorería.

De acuerdo al resultado de las votaciones Claudia M es la nueva vicepresidenta y ella acepta el cargo.

- **Tesorero:**

Julio G postula a Gloria N quien refiere que por ser empleada pública tiene impedimento.

Claudia M postula a Ana María C

Marcela S postula a Isabel Cristina R quien fue elegida como Tesorera por unanimidad y ella acepta el cargo.

- **Secretario:**

Juan I se postula y fue aprobado por unanimidad y él acepta el cargo.

- **Vocal Bogotá:**

Oscar Manuel C propone que Paulina P continúe en el servicio, ella lo acepta y seguirá con el apoyo por parte de Juliana. Este cargo fue aprobado por unanimidad y ella acepta el cargo.

- **Vocal Medellín:**

Juan Pablo C postula a Wilmar M quien se abstiene del cargo

Rosalba A postula a Piedad M quien se abstiene del cargo



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

Claudia M postula a Marcela S quien acepta el cargo, la asamblea lo aprueba por unanimidad y ella acepta el cargo

La junta tiene la potestad de reelegir la contadora

La nueva Junta queda de la siguiente manera:

| | | | |
|----------------|---|--|------------------------------|
| Presidente | → | María Bibiana Vélez C.C. 42.761.816 | Fecha Exp. 12/05/1982 |
| Vicepresidente | → | Claudia Mejía Ortiz C.C. 51.646.459 | Fecha Exp. 30/09/1980 |
| Tesorera | → | Isabel Cristina Rivera C.C. 21.527.222 | Fecha Exp. 07/11/2003 |
| Secretario | → | Juan Carlos Infante C.C. 79.794.312 | Fecha Exp. 11/03/1996 |
| Vocal Medellín | → | Lina Marcela Salazar C.C. 43.492.392 | Fecha Exp. 16/03/2001 |
| Vocal Bogotá | → | Janneth Paulina Plazas C.C. 52.072.531 | Fecha Exp. 03/10/1990 |

9. Conformación y/o complementación de los miembros a los comités IP, Literatura, Traducciones y Mediación de Conflictos.

Comité Información pública (IP): Se postuló Wilmar M del grupo Renaciendo como coordinador y por unanimidad se aprobó. El señor Juan I del grupo Ave Fénix continúa como cooperador. Se aclararon las funciones y la autonomía del comité.

Comité de Literatura: Se postuló Clara A. del grupo Renaciendo como coordinadora y por unanimidad se aprobó. La señora Bibiana V. del mismo grupo continúa como cooperadora.

Comité de Traducciones: El comité anterior no hizo ninguna actividad. Se postuló Ana del Mar C del grupo El lenguaje del amor como coordinadora y por unanimidad se aprobó.

Comité Mediación de conflictos: Se postuló Gloria N del grupo Liberación como coordinadora y por unanimidad se aprobó, Lina Marcela del lenguaje del amor y Piedad de Una nueva libertad como cooperadoras.

10. Proposiciones y varios. Revisión y/o aprobación de mociones.

Las mociones recibidas de parte de los miembros de la fraternidad, son sometidas a votación en la presente asamblea, los resultados son los siguientes:



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

10.1 Imprimir nuevos títulos:

A. Oraciones CoDA

Justificación: Sabiendo que contamos con el contrato de autorización impresión de literatura desde Coda Inc actualizado, buscando seguir agrandando los títulos disponibles para nuestra educación, consideramos importante tener este nuevo título que tiene 39 páginas y sabemos que su contenido es trascendental.

Presupuesto: Se requiere aproximadamente para imprimir por unidad \$7.000 y la cantidad impresa ha sido por lo regular 500 y si así se continúa, se necesitarían \$3.500.000.

B. Libro para colorear

Justificación: Bajo el mismo esquema del literal anterior, buscando seguir agrandando los títulos disponibles para nuestra educación, creemos valioso tener este nuevo título que de verdad se ve como una pieza muy completa que no solo contiene imágenes especiales sino también comentarios excelentes frente a los 12 pasos, 12 tradiciones y 12 promesas, este cuenta con 87 páginas.

Presupuesto: Se requiere aproximadamente para imprimir por unidad \$10.000 y la cantidad impresa ha sido por lo regular 500 y si así se continúa, se necesitarían \$5.000.000.

ES APROBADA

10.2 Imprimir nuevos títulos:

- La literatura respaldada por la conferencia CoDA es vital
- Oraciones por sanación
- Oraciones por las tradiciones

Justificación: Sabiendo que contamos con el contrato de autorización impresión de literatura desde Coda Inc actualizado, buscando seguir agrandando los títulos disponibles para nuestra educación, sabemos la importancia por su contenido del tener TODOS los títulos disponibles, el detalle de estas tres referencias es que aparecen como **en espera de derechos de autor**, lo que nos hace saber que no tenemos acceso aún a los mismos. Los presentamos acá para que la comunidad se entere de todos los títulos nuevos y que inmediatamente sean liberados para su utilización



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

estaremos dispuestos a tramitar la digitación y todo lo concerniente para la debida impresión, por lo cual sería interesante considerar esta moción y dejarla abierta a discreción de la junta.

Presupuesto: Por lo dicho anteriormente no nos atrevemos a decir que presupuesto se necesitaría si se aprueba la impresión de estos títulos.

ES APROBADA

10.3 Imprimir los 8 Plegables de acuerdo al contrato de CoDA Inc que no incluyen el de Sentimientos y que ya está impreso según aprobación de la asamblea de marzo 2022. Estos son:

- ¿Soy Codependiente?
- Asistencia a reuniones
- Comunicación y recuperación
- Establecer límites en la recuperación
- Patrocinio en Coda
- Bienvenido a CoDependientes Anónimos
- ¿Qué es CoDA?
- Fichas de bienvenida

Justificación: Estos plegable son un material muy económico y de gran aporte para cualquiera que desee tener en sus manos conocimiento de varios temas sobre la codependencia. Es importante en todo caso tener presente que el de **SENTIMIENTOS** quedó listo en octubre 2022 y a diciembre, solo se habían vendido respectivamente en Bogotá y Medellín 1 y 10.

Presupuesto: Se requiere aproximadamente para imprimir por unidad \$250 y si se imprimen 1000 de cada referencia se necesitaría disponer de \$2.000.000.

ES APROBADA

10.4 Imprimir el Libro Azul "Aguamarina" que consta de 598 páginas en una edición limitada y especial

Justificación: soñando con tener este texto disponible de manera limitada como novedad de nuestra literatura y sabiendo que tiene una serie de historias muy amplias, consideramos que sería una pieza de estudio - trabajo valiosísima, además contando que tenemos la primera parte del mismo



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

digitalizada, buscaríamos la segunda o en su defecto habría que traducirla del libro completo, que tenemos en inglés y ahí se tendría nuestra versión del libro "a lo colombiano". También pensamos que antes de imprimir, se podría generar una preventa por lo exclusivo y algo costoso, logrando asegurar mínimo el 70% del costo de parte de los interesados y se imprimirían una cantidad moderada del mismo. Además, desde la junta se podría o asumir los costos adicionales que son básicamente los fletes o se recargarían al mismo, pero buscando que el precio quede casi al costo.

Presupuesto: Se requiere aproximadamente para imprimir 30 o 50 ejemplares por unidad \$180.000 o \$169.000 respectivamente, necesitando disponer respectivamente de \$5.400.000 o \$8.450.000.

ES APROBADA

10.5 NO Imprimir el SEGUNDO Boletín que también circula virtualmente desde el 1 de noviembre 2021

Justificación: a pesar de haber sido aprobado en la asamblea de marzo 2022, consideramos que no se debe imprimir nuevamente porque no se logró vender la primera versión de los cuales se imprimieron 500 ejemplares, repartidos de a 250 en cada ciudad, se propone seguir como veníamos solo con la modalidad virtual, esperando recibir material oportunamente para este, porque igual la colaboración al respecto ha sido poca, Reportamos que el boletín se sacó a la venta en septiembre 2022 y a diciembre 31 del mismo año, solo se vendieron respectivamente en Bogotá y Medellín 15 y 55.

ES APROBADA

10.6 Que se vendan al público a mitad de precio los libros AZULES "GRANDES" y VERDES "TRABAJO" (\$10.000 - \$15.000 respectivamente)

Justificación: En años anteriores se imprimieron una muy buena cantidad de estos Libros "Azules y Verdes" y aún hay gran existencia de los mismos, además ambos tienen errores tanto de impresión como de digitación. La idea es que, al salir de la mayor cantidad de estos libros, podamos imprimir una nueva versión completamente revisada. A diciembre 31 la existencia respectivamente de estos títulos en Bogotá y Medellín son 276 – 208 (Azules)



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

y 245 – 228 (Verdes). Si esta moción se aprueba, consideramos importante garantizar que se tengan nuevas opciones de cotización de impresores, así salgan algo más costosas las impresiones, pero que haya más control de calidad, lo que hasta ahora ha sido un poco complicado con nuestro prestador del servicio.

ES APROBADA

10.7 Entregar kit de inicio a los grupos nuevos

Justificación: Que cuando un grupo cumpla seis meses de haber iniciado sus reuniones y se pueda comprobar el que haya abierto sus puertas de manera presencial, inmediatamente solicite al encargado de literatura, previo visto bueno de la junta, se le entregue kit de inicio que estará compuesto con los títulos más importantes que se tengan en circulación más lo que la junta haya definido oportunamente. Si el grupo es virtual deberá generarse una discusión más amplia frente al derecho de recibir este kit.

ES APROBADA

10.8 Que la literatura impresa traiga siempre la fecha de edición

Justificación: Para poder llevar un record de las mejoras en los títulos impresos, se considera importante registrar la fecha de edición de nuestros títulos.

ES APROBADA

10.9 Construir un glosario del Libro Azul y del Libro Verde de Pasos y Tradiciones

Justificación: con el fin de que todos los miembros de CoDA contemos con una herramienta útil cuando necesitemos estudiar, preparar o compartir algún tema específico.

Presupuesto: Servidores disponibles: 2 Software gratuito económicos para impresión TIEMPO ESTIMADO Aproximadamente tres meses para su elaboración, e impresión

ES APROBADA

10.10 Aporte económico u séptima para Coda Mundial

SEDE: Calle 49 No. 15-40 Informes 314 471 9585
Mail / codacolombiaosg@gmail.com



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

Justificación: Considerando lo que dice el contrato nuevo desde Coda Inc y sabiendo que mientras estuvimos esta última junta, nunca aportamos séptima para esta entidad, consideramos importante definir un aporte económico para Coda Mundial. Además, debemos considerar que en el nuevo contrato dice en uno de sus artículos "G" lo referente a la 7ª tradición: Las donaciones vencen y son pagaderas en la fecha de aniversario "noviembre 2022" de este acuerdo con la presentación del informe anual de ventas. Sugieren para el año 1 US\$10, para el 2 y 3 US\$50, para el 4 y 5 US\$100 y a partir del 6 y cada año siguiente, las donaciones se basarán en las ventas y el dato detallado oportunamente lo podemos observar en el texto del nuevo contrato.

Presupuesto: Para noviembre 2023 disponer para este concepto lo equivalente a mínimo US\$10

ES APROBADA

10.11 Que los inter grupos procuren consolidarse para lograr continuidad en los procesos de Coda como un todo

Justificación: Esperando lograr excelentes direccionamientos, se considera importante que internamente los miembros de los inter grupos se mantengan activos con el apoyo claro está de sus grupos base y así sacar adelante en todo el país el desarrollo de temas como por ejemplo estudio de tradiciones, lecturas del manual de servicios, etc, etc, etc,

ES APROBADA

11. Elección de comité de revisión de acta

Los miembros Clara A y Bibiana V se postulan para conformar el comité de revisión y por unanimidad se aprueban.

Se hace la oración de la serenidad.

CIERRE DE LA REUNION. A LAS 3:45 pm

Los siguientes documentos forman parte integral de la presente acta:

- Informe de gestión de la Junta Directiva
- Informe de gestión del comité de información al público
- Informe de gestión del comité de literatura



Corporación de Codependientes Anónimos de Colombia "CoDA Colombia"

- Informe de gestión de Intergrupos Medellín
- Estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2022
- Estado de resultado integral de enero 1º. A diciembre 31 de 2022
- Revelaciones y notas a los estados financieros a diciembre 31 de 2022

Lina Marcela Salazar Quiceno

LINA MARCELA SALAZAR
Presidente

ISABEL CRISTINA RIVERA
Secretaria

CLARA INES ARANGO
Comité Verificador

Bibiana Velez R

BIBIANA VELEZ
Comité Verificador

El presente documento consta de 13 hojas.